



MEMORIA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2012

**2012**

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2012





## Índice

<b>Responsabilidad corporativa</b>	<b>5</b>
<hr/>	
<b>Acciones desarrolladas en 2012</b>	<b>6</b>
<hr/>	
1 Cátedra ARAG	6
2 Congreso de Responsabilidad Civil	6
3 AJT Prensa	6
4 Revista Tu Mundo Legal	6
5 Fundación DisGrup	7
6 Felicitación de Navidad	7
7 Consejo legal de la temporada	7
8 Blog «Tu mundo legal»	8
9 Jardinería	8
10 Recogida y destrucción de papel	8
11 Plan de Reciclaje de otros materiales	9
12 Consumo de papel y red	9
13 Cheque guardería para empleados	10
14 Reducción de jornada de carácter retribuido para la atención de hijos hospitalizados	10
15 Horario continuo para madres o padres con hijos menores de tres años	10
16 15% de descuento en productos de parafarmacia	10
17 50% de descuento en la contratación de una póliza	10
18 Excedencia solidaria	11
19 Bolsa de horas	11
20 Permiso Médico	11
21 Portal del Empleado	11
22 ARAG Online	11
23 ARAG 360º	12
24 Programa de acogida	12
25 Lote Navideño Ecológico	12
26 Primera campaña de Recogida de Alimentos ARAG	13



## Responsabilidad corporativa

Por segundo año consecutivo, ARAG presenta el informe de la memoria de Responsabilidad Corporativa.

Fieles a nuestra filosofía reflejada en los ARAG Essentials y conscientes del largo camino por recorrer en la Responsabilidad Corporativa, en ARAG continuamos impulsando este tipo de políticas convencidos de que es la mejor forma de crecer y favorecer a nuestro entorno.

En este contexto de potenciar las políticas de Responsabilidad Corporativa, las empresas del sector asegurador tienen una especial relevancia debido a su propia naturaleza ligada a una función social y solidaria mayor que en otros sectores.

Como en la anterior memoria del 2011, ARAG intenta poner de relieve su compromiso con el entorno que la rodea y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de sus diferentes grupos de interés, destacando las acciones para sus empleados y la sociedad.

Para representar qué colectivos se ven beneficiados por cada acción, se han diseñado una serie de iconos que identifican a cada uno de los grupos de interés:



## Acciones desarrolladas en 2012

### 1 Cátedra ARAG



El convenio de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y ARAG tiene como objetivo dotar económicamente proyectos de investigación, premiar tesis doctorales, organizar jornadas y seminarios, así como elaborar informes y estudios que puedan resultar de interés para ambas partes. Durante el 2012 se ha llevado a cabo el inicio de la investigación acerca de las "Iniciativas Legislativas Populares" que se culminará durante el año 2013.

### 2 Congreso de Responsabilidad Civil



Siguiendo la iniciativa anual, ARAG ha patrocinado el XV Congreso de Responsabilidad Civil Organizado por la Comisión de Abogados de Entidades Aseguradoras y Responsabilidad Civil del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Esta iniciativa con más de quince años de trayectoria, reúne a los principales expertos en esta materia para fomentar el intercambio de conocimientos entre los abogados dentro del área de la responsabilidad civil. El proyecto de reforma del Código Penal y el papel de la Responsabilidad Civil en la nueva Ley de la Mediación han sido unos de los principales aspectos abordados en la edición del 2012.

### 3 AJT Prensa



Este año se ha seguido con esta iniciativa, cuyo objetivo es potenciar la calidad de la información legal en los medios de comunicación mediante la prestación gratuita del servicio de AJT a los periodistas para que contrasten sus informaciones con una fuente profesional y fiable. Se ha continuado haciendo entrega de la tarjeta identificativa que da acceso a este servicio a aquellos periodistas con los que se ha tenido relación durante el año.

### 4 Revista Tu Mundo Legal



La difusión de la revista Tu Mundo Legal es desde hace dos años en formato digital. Gracias a ello, el número de lecturas ha ido creciendo cumpliendo así su objetivo: acercar el mundo legal a los ciudadanos de una forma amena y comprensible. La revista se envía cada dos meses a los empleados, bufetes de abogados, peritos y mediadores, así como a todas aquellas personas que lo soliciten a través de la suscripción por arag.es.

Como novedad, durante el 2012, se ha añadido en la versión para empleados la sección Hoy conocemos, en la que se dan a conocer los departamentos de la compañía.

## 5 Fundación DisGrup



Para el 2012 ARAG ha mantenido el acuerdo con la Fundación DisGrup, una organización sin ánimo de lucro cuyo propósito es mejorar y facilitar la vida diaria de las personas con discapacidad física a través de una serie de servicios adaptados a su realidad. Como cada año, el acuerdo incluye que los socios de la fundación tengan la oportunidad de efectuar, sin cargo alguno, consultas jurídicas al Departamento de Asistencia Jurídica Telefónica de ARAG, así como solicitar la revisión y redacción de documentos jurídicos sin ningún coste.

## 6 Felicitación de Navidad



Como cada año ARAG ha enviado una felicitación navideña a sus mediadores y otros colectivos de la compañía. Para ello la compañía colabora con UNICEF en la selección de la postal.

Como novedad para el 2012, ARAG ha desarrollado la postal interactiva con la colaboración de UNICEF y la selección de un dibujo navideño de uno de los hijos de empleados de la compañía.

Para la selección del dibujo ganador se realizó una iniciativa con los empleados con hijos a los que se les invitaba a enviar una estrella de navidad pintada por sus hijos.

Todos los participantes han recibido un estuche de colores como agradecimiento.

## 7 Consejo legal de la temporada



En 2012 se ha realizado ocho envíos de consejos legales, enviados por medios digitales a todos los clientes y mediadores de la compañía. Cada uno de los consejos legales está relacionado con un tema de actualidad de interés para los clientes. En 2012 se han tratado cuestiones como: los problemas con los vecinos, overbooking y cancelaciones de vuelos o los accidentes laborales.



## 8 Blog «Tu mundo legal»



En 2012, el Blog de ARAG ha sido incorporado dentro del entorno de ARAG.es. Esta incorporación facilita su ubicación y navegabilidad para los usuarios.

En funcionamiento desde 2009, su objetivo es el de acercar el mundo legal a la sociedad y difundir varios contenidos de otros contenidos disponibles en la web de ARAG. Sus publicaciones son semanales y los usuarios pueden encontrar diferentes tipos de información:

- «Sabías que...»: consultas curiosas recibidas por el Departamento de Asistencia Jurídica Telefónica (AJT).
- «Tus derechos»: artículos extensos sobre algún tema de actualidad legal.
- «ARAG resuelve»: casos reales de éxito.
- «La ley al día»: artículos sobre cambios legislativos.

Además, se publican posts relacionados con temas de actualidad, recordatorios del chat legal y contenido online gratuito que se ofrece desde la web, así como posts divulgativos de películas con tramas judiciales.

## 9 Jardinería



Para el mantenimiento de la jardinería de la sede central, se ha seguido con la colaboración establecida con una asociación cuya plantilla está formada por personas discapacitadas en procesos de rehabilitación y adaptación psicosocial mediante el trabajo para y con la comunidad. Dichas personas están en un centro especial de trabajo y cuentan con cierto grado de autonomía para realizar diferentes tareas.

## 10 Recogida y destrucción de papel



ARAG cuenta con una empresa especializada que ofrece la gestión de todo el proceso de destrucción de documentos ya sea en soporte papel o bien informático, en todo el territorio español. Delete procesa en su centro de destrucción las sacas precintadas del papel obtenido cumpliendo la normativa europea DIN 32757-1. Posteriormente empaqueta el papel para su posterior reciclaje.

### 11 Plan de Reciclaje de otros materiales



Una de las iniciativas desarrolladas en 2012 ha sido el Plan de Reciclaje en la oficina central de Barcelona. Con este Plan, ARAG pretende poner su grano de arena para la sostenibilidad del medio ambiente.

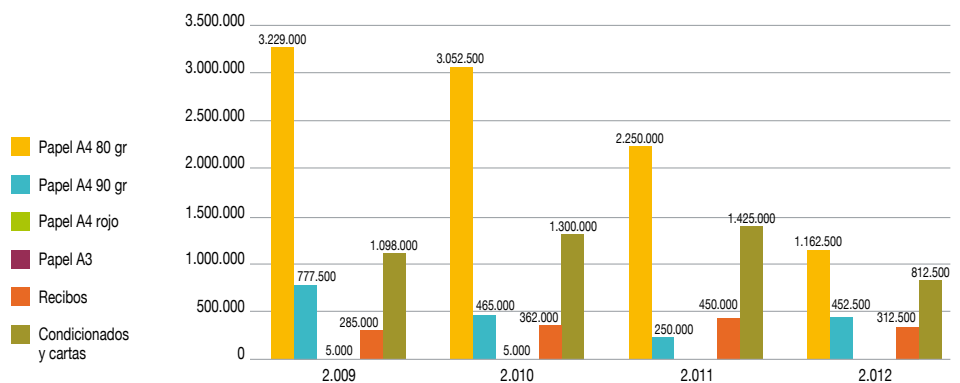
A parte de la recogida y destrucción de papel se han distribuido otros contenedores de plástico en el área del office para que se realice una recogida selectiva de los siguientes materiales reciclables: plásticos, vidrio y papel. En el caso de los materiales de plástico, al tratarse de un material más común, también se han facilitado contenedores específicos en cada una de las plantas.

Además, en el Plan de Reciclaje se ha contemplado la recogida de otros materiales que requieren un tratamiento especial. Estos materiales son: pilas, cápsulas de café y medicamentos caducados. Con la recogida de estos materiales ARAG pretende animar a los empleados a que el uso de estos contenedores no se limite dentro de la empresa, sino que los aprovechen para depositar los materiales que tengan en casa para facilitar así el reciclaje en su día a día.

### 12 Consumo de papel y red



Desde la entrada en funcionamiento de las nuevas impresoras en la sede central en 2011, el consumo de papel ha seguido disminuyendo. Además, se han reducido el consumo de tóner y las emisiones de CO<sub>2</sub> por consumo eléctrico de máquinas.



Respecto a otras medidas de ahorro, se ha iniciado la construcción del nuevo Centro de Proceso de Datos con criterios de eficiencia energética. Con este nuevo Centro se prevé un ahorro energético del 24% en base a un estudio realizado con los datos del consumo energético actual.

### 13 Cheque guardería para empleados



La compañía otorga una ayuda de hasta 100 euros, por cada hijo y mes, a todos aquellos empleados que tengan hijos menores de tres años que acudan a una guardería homologada por la Administración Pública. Esta ayuda es proporcional a la jornada de trabajo.

### 14 Reducción de jornada de carácter retribuido para la atención de hijos hospitalizados



ARAG ofrece a todos sus empleados la posibilidad de reducir su jornada cuando tengan un hijo menor de siete años hospitalizado, sin que esto suponga una reducción de salario, durante un periodo máximo de dos meses.

Se pueden acoger a este beneficio todos aquellos empleados que demuestren que tienen a un hijo de esta edad ingresado en un centro hospitalario.

### 15 Horario continuo para madres o padres con hijos menores de tres años



Todos aquellos empleados que tengan un hijo menor de tres años pueden realizar horario continuo de ocho de la mañana a cuatro de la tarde sin reducción de salario. Dentro de esta jornada laboral se contempla media hora de descanso para comer.

### 16 15% de descuento en productos de parafarmacia



Todos los empleados de la sede central de ARAG se pueden beneficiar de un 15% de descuento en productos de parafarmacia en dos farmacias ubicadas en la ciudad de Barcelona. Para obtener el descuento solo es necesario identificarse como empleado. Los pedidos se pueden realizar por email, teléfono o personalmente. El pago debe realizarse al contado o con cargo a la nómina del mes siguiente.

### 17 50% de descuento en la contratación de una póliza



Todo empleado de ARAG puede beneficiarse del 50% de descuento en la contratación de una póliza de Defensa Jurídica Familiar, Defensa Jurídica para Negocios, Defensa Jurídica para Conductores y Asistencia en Viaje de ARAG. Quedan excluidas todas las modalidades de subsidio.

## 18 Excedencia solidaria



Todos los empleados de ARAG que lo deseen pueden tomarse entre tres meses y un año para involucrarse en proyectos solidarios. Durante este tiempo no perciben sueldo ni bonificaciones por parte de la compañía, pero sí conservan el puesto de trabajo cuando vuelven.

## 19 Bolsa de horas



ARAG facilita sus empleados un sistema telemático para saber su tiempo de trabajo. Este sistema permite saber al empleado cuánto tiempo de trabajo adicional ha dedicado su jornada habitual para poderlos utilizar en otros días. Este tiempo que los empleados hacen por encima de su jornada laboral habitual se acumulan a un saldo horario con un límite máximo de 20 horas. Estas horas acumuladas pueden utilizarse durante la jornada laboral necesitando únicamente la autorización del superior inmediato si se quieren utilizar en un día entero.

## 20 Permiso Médico



En el caso que un empleado necesite tiempo para asuntos médicos, no será necesaria la recuperación del tiempo empleado siempre y cuando se presente un justificante médico.

## 21 Portal del Empleado



Todos los empleados de ARAG disponen de acceso a la intranet de ARAG: el Portal del Empleado. En este portal disponen de diferentes herramientas que les permiten gestionar y consultar distintos datos de la compañía, así como la solicitud de vacaciones, los marcajes, la solicitud de materiales para la mediación, el listín telefónico y los beneficios y ventajas ARAG.

## 22 ARAG Online



Todos los mediadores y empleados de ARAG que por su puesto de trabajo lo requieran disponen de acceso a la herramienta ARAG Online. Esta herramienta permite a ambos colectivos cotizar y emitir pólizas según sus necesidades. Asimismo, permite personalizar y diseñar pólizas y proyectos que precisen una cotización específica o parámetros fuera de lo común.

### 23 ARAG 360º



El programa ARAG 360º, gestionado y controlado por el Departamento de Recursos Humanos, ofrece a los empleados una visión amplia de la compañía para fortalecer los vínculos con ella. El Departamento de Recursos Humanos se encarga de gestionar y decidir con cada responsable de departamento las posibles áreas que puedan ser de interés para el empleado. Una vez calendarizado, el empleado asiste durante una o dos jornadas de trabajo a otro departamento, donde aprende y conoce el funcionamiento del departamento de destino.

### 24 Programa de acogida



Para todos aquellos empleados que entran a formar parte de la compañía, se establece un programa de acogida. Este programa consiste en dar a conocer al nuevo empleado las distintas áreas y el organigrama de la compañía, así como su departamento.

### 25 Lote Navideño Ecológico



En 2012 el lote Navideño distribuido entre todos los empleados ARAG se caracterizó por estar compuesto por alimentos ecológicos producidos en España. Los distintos proveedores fueron seleccionados teniendo en cuenta diferentes criterios: respetuosos con el medioambiente en la producción, producción artesanal/regional y/o realizado por algún colectivo desfavorecido.

## 26 Primera campaña de Recogida de Alimentos ARAG



Conscientes de la difícil situación que atraviesa el país, ARAG ha decidido colaborar en la campaña navideña de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), galardonada recientemente con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

Los Bancos de Alimentos son organizaciones sin ánimo de lucro basados en el voluntariado y cuyo objetivo es facilitar a diferentes instituciones caritativas alimentos para que los distribuyan entre los colectivos de personas más desfavorecidos.

ARAG, de acuerdo con el Comité de Empresa, ha querido sumarse a esta iniciativa solidaria organizando una recogida de alimentos entre los empleados de ARAG para esta misma asociación. Por eso, aprovechando las fechas navideñas y dentro del programa de Responsabilidad Corporativa (RC), se ha decidido poner en marcha la Primera Campaña de Recogida de Alimentos ARAG en colaboración con la Federación Española de Bancos de Alimentos.

La recogida, que se ha realizado del 17 al 21 de diciembre, y se organizó en función de la oficina:

En la oficina de Barcelona se habilitó en la recepción del edificio un contenedor específico en la que los empleados depositaron los alimentos.

Para los empleados de la oficina de Madrid se habilitó unas cajas en el office.

El resto de oficinas enviaron sus aportaciones por valija a la oficina de Barcelona.

Siguiendo las recomendaciones de la Federación, los alimentos que se recogieron fueron:

- Aceite en envases de plástico
- Legumbres (sin envase de cristal)
- Cereales y pasta
- Conservas de pescado (atún)

El total de kilos recogidos con esta primera campaña ha sido 265 kilos.

Además de la recogida de alimentos, la compañía realizó una donación a la Fundación por un importe de 9.000€. Este importe se destinaba con anterioridad a realizar un regalo a la red de mediación.

